

Delitos en particular

Asignatura: Delitos En Particular

Clave:

Semestre: Tercero

Requisitos: Teoría del Delito

Nivel: Licenciatura

Créditos: 8 Obligatoria (X)

Horas Por Semana: 4 Optativa ()

Horas Por Semestre: 60

Objetivo General:

Unidad 1. Delitos contra la vida y la integridad corporal

Objetivo Particular: Al terminar la unidad, el alumno:

Podrá describir y ubicar los elementos distintivos de cada uno de los delitos contra la vida y la integridad corporal, en nuestro actual sistema penal, lo que le permitirá reconocer e individualizar cada delito.

1.1 Homicidio.

1.2 Lesiones.

1.3 Ayuda o inducción al suicidio

1.4 Aborto.

1.5 Abandono de personas.

1.6 Violencia familiar.

Tiempo estimado: 6 horas

Unidad 2. Procreación asistida, inseminación artificial y manipulación genética

Objetivo particular

2.1 Procreación asistida e inseminación artificial.

2.2 Manipulación genética

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 3. Delitos sexuales

Objetivo particular

3.1 Hostigamiento sexual.

3.2 Abuso sexual.

3.3 Estupro.

3.4 Violación.

3.5 Incesto.

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 4. Delitos contra la paz, la seguridad de las personas y la inviolabilidad del domicilio

Objetivo particular.

Al terminar esta unidad, el

alumno:

Podrá evaluar los elementos estructurales que distinguen los delitos que forman este curso, así como los bienes jurídicos que los mismos tutelan.

4.1 Amenazas.

4.2 Allanamiento de morada, despacho, oficina o establecimiento mercantil

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 5. Delitos patrimoniales

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Podrá distinguir con precisión cada uno de los elementos de los distintos delitos que afectan el patrimonio público y privado, así como las diferentes conductas que caracterizan a cada uno de ellos.

5.1 Robo.

5.2 Abuso de confianza.

5.3 Fraude.

5.4 Administración fraudulenta e insolvencia

5.5 Extorsión

5.6 Despojo.

5.7 Daño a la propiedad.

Tiempo estimado: 7 horas

Unidad 6. Delitos contra la salud

Objetivo particular

6.1 Producción, tenencia, transporte, comercio de narcóticos

6.2 Posesión de narcóticos.

6.3 Siembra, cultivo y cosecha de narcóticos.

Tiempo estimado: 3 horas

Unidad 7. Corrupción de menores e incapaces

Objetivo particular

7.1 Pornografía infantil

7.2 Prostitución sexual de menores

Tiempo estimado: 3 horas

Unidad 8. Delitos cometidos por servidores públicos

Objetivo particular

8.1 Ejercicio indebido de servicio publico.

8.2 Abuso de autoridad.

8.3 Desaparición forzada de personas.

8.4 Coalición de servidores públicos.

8.5 Uso indebido de atribuciones y facultades.

8.6 Concusión.

8.7 Intimidación.

8.8 Ejercicio abusivo de funciones.

8.9 Tráfico de influencia.

8.10 Cohecho.

8.11 Cohecho a servidores públicos extranjeros.

8.12 Peculado.

8.13 Enriquecimiento ilícito.

Tiempo Estimado: 12 Horas

Unidad 9. Delitos Cometidos Contra La Administración De Justicia

Objetivo Particular

9.1 Delitos cometidos por los servidores públicos

9.2 Ejercicio indebido del propio derecho

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 10. Delitos fiscales

Objetivo particular: Al terminar la unidad, el alumno:

Comprendera y explicara el tipo penal y la doctrina en torno a los ilícitos delictivos en perjuicio del erario publico.

10.1 Contrabando.

10.2 Presunción del delito de contrabando

10.3 Delitos equiparables al contrabando.

10.4 Contrabando calificado.

10.5 Defraudación fiscal.

10.6 Delitos equiparables a la defraudación fiscal.

10.7 Abuso de confianza fiscal.

10.8 Robo fiscal.

Tiempo estimado: 8 horas

Unidad 11. Encubrimiento y operaciones con recursos de procedencia ilícita

Objetivo particular

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 12. Delitos contra el ambiente y la gestión ambiental

Objetivo particular

12.1 De las actividades tecnológicas y peligrosas

12.2 De la biodiversidad

12.3 De la bioseguridad.

12.4 Delitos contra la gestión ambiental.

12.5 Disposiciones comunes a los delitos contra el ambiente.

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 13. Delitos cometidos contra el derecho de autor

Objetivo particular

13.1 Producción, reproducción, distribución de fonogramas, videogramas y libros protegidos por el derecho de autor.

13.2 Explotación con fines de lucro de interpretación o ejecución protegida por el derecho de autor.

13.3 Publicación de obra sustituyendo el nombre del autor.

Tiempo estimado: 3 horas

Sugerencias didácticas

Exposición del maestro

(X)

Exposición audiovisual

(X)

Ejercicios dentro de clase (X)	(X)	Seminarios
Lecturas obligatorias (X)	(X)	Trabajos de investigación
Prácticas de campo (X)	()	Discusión de casos reales en grupo
Proyección de láminas y acetatos ()	(X)	Investigación de campo
Conferencia por profesores invitados (X)	(X)	Ejercicios fuera de clase
Solución de casos prácticos (X)	(X)	Otras: a elección del Profesor

Se recomienda a los profesores:

Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva

Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Sugerencias de evaluación

Exámenes parciales	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase	(X)
Exámenes finales	(X)	Participación en clase	(X)

Asistencia a prácticas () Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar (X)

Asistencia a clases (X) Otras a criterio del profesor (X)

Se recomienda a los profesores:

Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

Adoptar el siguiente parámetro de evaluación

Exámenes parciales 30%

Otros criterios 20%

Examen final 50%

Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase